nuevo tratado destruyese el anterior y variase los límites establecidos. Lo que parece mas verosímil es, que sin tratados y con el desórden en que hemos vivido, se nos habria aplicado un derecho de gentes tan vago y tan arbitrario, como lo ha sido el carácter de los principios que se han apoyado por los gobiernos estrangeros para hacer responsable en multitud de casos á nuestra hacienda pública.

Como ni el gobierno ni las cámaras habian podido ocuparse de la situacion del país, considerado bajo el aspecto de su régimen interior, léjos de afianzarse el sistema federal robusteciéndose á sí mismos los supremos poderes, eran tan estraños como perjudiciales los avances de los Estados en todo lo que correspondia esclusivamente á la federacion. En algunos no se pagaba ni se cuidaba de pagar el contingente, en otros no se cumplian las órdenes de los ministerios, en muchos se tomaban providencias sobre el comercio estrangero, y casi en todos se propendia á un aumento inconcebible de gastos que no podian cubrirse, y hasta competir con el gobierno general, estableciendo ministerios, como sucedió en el de México, para los diferentes ramos. El gobierno no podia contrariar este desórden, y no le convenia tampoco hacerlo, por no crearse enemigos, ni perder tampoco la cooperacion que buscaba en las elecciones prócsimas. La milicia local que era en estremo perniciosa, porque fomentaba la ambicion de empleos y de mando en la gente mas perdida, y porque no tenia organizacion ninguna, estaba á disposicion de los gobernadores. Aunque no podia resistir á ninguna fuerza disciplinada, sí era muy poderosa para mantener en inquietud á las poblaciones, y para protejer los proyectos de multitud de partidas sueltas, que sin estar sujetas á la Ordenanza,



ni pertenecer al ejército permanente, se conservaban, mas bien por condescendencia con los gefes, que estaban acostumbrados á aprovecharse de cuanto podian proporcionarles los distritos en que tenian un nombre bien conocido y bien desacreditado. El gobierno toleraba á estos hombres que eran incorregibles, dispuestos á pronunciarse contra todo y á no obedecer nunca, si no se les mantenia el mismo mando y los mismos sueldos de que disfrutaban. Esta plaga venia de la antigua insurreccion, y tambien del gobierno español que tuvo necesidad de valerse muchas veces de la milicia rural, y de pasar por todos los inconvenientes de fuerzas que no eran capaces de disciplina, ni de conformarse tampoco con disolverse cuando cesaba la necesidad de sus servicios.

Sin embargo de todo esto, como la guerra de los dos nuevos partidos no habia producido todavía un rompimiento abierto entre el gobierno y Guerrero, y ántes bien se procuraba manifestar por una y otra parte que no habia ni rivalidad, ni ambicion personal, la tranquilidad no se alteraba notablemente, cualquiera que fuese el estado lastimoso del país y el temor de mayores desgracias. Los generales Negrete y Echávarri, despues de haber sufrido mucho por habérseles trasladado incesantemente de un punto á otro segun convenia al gobierno, habian salido de la república como españoles. El general Morán, separado del Estado Mayor, se embarcaba para Europa, y aquel cuerpo se refundia en las antiguas inspecciones que quedaron restablecidas. Con los gefes españoles no se habia tenido la misma condescendencia que con los demas, y á casi todos se les habia aplicado la ley de espulsion. Entre estos habia muchos muy instruidos y muy ameritados. Pedraza se habia

asegurado de todos los generales principales del ejército y de los coroneles de los cuerpos, y por este lado nada tenia ya que temer. Era natural tambien que en la milicia se conservase un espíritu enteramente contrario al partido que sostenia á Guerrero. Debe hacerse á Pedraza la justicia de que se aprovechó bien de los elementos que podian favorecerlo, y que en el desconcierto en que se hallaba todo obraba como las circunstancias le permitian. El se penetró bien de que la única fuerza que podia refrenar la anarquía se encontraba en el ejército, y que las probabilidades de su eleccion estaban en razon directa de los peligros que amenazaban al país, si con los tumultos y con las asonadas se queria hacer el nombramiento de presidente.

Guerrero y su partido no desconocian las ventajas que tenia el ministro de la guerra en el terreno legal; pero sí estaban convencidos de que no descansaban sino en un órden de cosas forzado y violento, y en una alianza que no daba ninguna clase de seguridades. La decision por Pedraza, no se esplicaba, como este mismo decia á todos, sino por la necesidad de conformarse con un mal gravísimo en oposicion á otro mayor. Guerrero representaba como candidato de la presidencia el triunfo de un partido perverso y desorganizador; pero en cuanto á su persona no tenia que temer ni una animosidad ecsacerbada, ni tampoco la censura de una ambicion indisculpable, habiendo competido en la primera eleccion de 1824 Bravo y Victoria que reputaba como sus compañeros y como sus iguales. Habia estado con ellos en el poder ejecutivo y era tambien benemérito de la patria. ¿Por qué, pues, se habia de considerar indigno de la presidencia? Los hechos eran tan ciertos como habia sido grande el error de no haberse fijado ántes la eleccion sino entre Bravo



y Victoria; pero este error se mantenia en pié, y se mantendrá mientras la guerra civil haga necesaria la preponderancia de la fuerza armada, que es la que decide de las contiendas entre los partidos.

Guerrero contaba ademas con el agente mas diestro que se empeñaba por su eleccion. Este era Zavala, gobernador del Estado de México, que se entendia con todas las lógias y con los hombres mas atrevidos del partido yorkino en todos los Estados. En el que gobernaba, principalmente en el Sur, tenia preparados mil elementos para distraer la atencion del gobierno y comenzar una revolucion que podia propagarse muy fácilmente. Romero en San Luis, Salgado en Michoacan, y otros gobernadores trabajaban activamente por Guerrero; pero no estaban decididos á sostenerlo si se nombraba á Pedraza. Los que sí se mostraban resueltos á todo, eran muchos de los gefes subalternos de que he hablado ántes, que situados en diversos puntos y protegidos por el mismo desórden en que se hallaba el país, solo esperaban las órdenes de los agentes de las lógias para proclamar los planes que recibieran. Zavala, en el Estado de México y Santa-Anna en el de Veracruz, empleaban estos recursos y se preparaban á escitar con ellos el desórden que podia sostenerse con varios pretestos, y muy especialmente con el de que no se habia cumplido la ley de espulsion. Esta actitud, sin embargo, no tenia la importancia que en el año anterior, porque Pedraza, que habia autorizado ántes y conocia bien semejantes manejos, habia tomado medidas muy acertadas y distribuido las tropas del gobierno muy convenientemente para ocurrir á cualquier punto donde fuesen necesarias.

Increibles parecian el incremento que tomaba la reaccion en

las dos cámaras y el celo que mostraban por el sostenimiento de los principios sanos y por la represion de las ideas populares. Nadie podia imaginarse que una mayoría considerable que pertenecia á las lógias, que habia dado la ley de espulsion y que autorizaba la política sangrienta del ministerio, acogiese doctrinas enteramente nuevas y se decidiera tan vehementemente contra los yorkinos ecsagerados como los escoceses mas ofendidos. Pero todavía era mas singular, que los pocos representantes que habian hecho oposicion al gobierno, y que eran reputados antes como el mas fuerte apoyo del partido caido, dominasen ya en las cámaras y contase con ellos el ministerio como el principal elemento de que debia servirse para conservar el órden constitucional, y precaver que la eleccion prócsima comprometiese la tranquilidad pública y la ecsistencia de los mismos supremos poderes. Todo era esplicable, sin embargo, por el carácter de las personas que mas figuraban en el congreso. En el senado Molinos del Campo, Martinez, Tarrazo, Rodriguez D. Juan de Dios, Paz, Franco Coronel y otros ménos enérgicos, aunque no ménos capaces, habian sostenido contra el ministro de la guerra y en discusiones muy acaloradas, principios que en nada eran conformes con los que seguia el gobierno; y si esos debates considerados aisladamente, no habian tenido otra importancia que la del interés momentáneo que siempre escitan en las asambleas, sí habian ido fijando de una manera incontestable el carácter de la responsabilidad que pesaba sobre el ministro y sobre todo el gobierno, por la conducta que observaba y por la division violenta que habia producido. Molinos del Campo era un hombre muy íntegro y acababa de adquirir un nuevo título á la estimacion pública por los importantísimos



servicios que habia prestado al Distrito federal en el tiempo que desempeñó su gobierno. Fué notable en efecto la seguridad de que disfrutaron entónces todos sus habitantes. Dotado de una energía natural, y colocado en una situacion ventajosa como hombre que habia cooperado con mucho desinteres y sin propender á ningun esceso, á los progresos de la antigua insurreccion, su voz era muy respetada. Martinez y Rodriguez tenian muy buena opinion por sus conocimientos en el ramo de hacienda, y por los escelentes artículos que habian publicado en los diarios de los escoceses, muy particularmente en el "Observador." Tarrazo estaba tan acreditado, que habia sido nombrado sin pretenderlo para la corte suprema de justicia, aun sin tener la edad que se requeria. Paz y Franco Coronel eran hombres de pasiones políticas muy violentas, que se esponian á todo y que no habian descansado nunca en la guerra, que creian necesaria para salvar el país, contra el partido yorkino: nadie les disputaba ni la sinceridad de sus principios, ni su desinteres personal. Estos senadores que no transigian nunca, habian creado en el senado un espíritu tan favorable al órden legal, como opuesto á cualquiera amplitud indebida de poder en el gobierno. Los senadores mismos que eran adictos á este se contenian ante aquella resistencia tan obstinada; y desde el año de 1825 pudo observarse que la actitud del senado, aun renovada la mitad de sus miembros, no autorizaria jamas el ejercicio del poder arbitrario.

En la cámara de diputados sobresalian D. Juan Cayetano Portugal, obispo despues de Michoacan, y Tagle que siempre era temible por sus talentos. A Portugal lo consideraban mucho los federalistas, porque se mostraba adicto á este sistema,

y aquellos no podian ménos de envanecerse de contar con un hombre tan respetado y tan importante. Estos dos diputados lamentaban con calor los estravíos del gobierno, y hacian una oposicion terrible á todo proyecto que tuviese por fin, ó la persecucion de alguna clase ó cualquiera autorizacion para que el gobierno obrase discrecionalmente. D. José Ignacio Espinosa, bien ameritado en el foro y de una conducta política que nadie podia censurar, D. Matías Quintana y su hijo D. Andrés se habian opuesto tambien muy decididamente á la espulsion de los españoles, y todos estos votos, que por diversos motivos se estimaban mucho, confirmaban el pensamiento de que el triunfo que habian alcanzado las lógias en las cámaras era momentáneo, y que no se podia contar con él á la vista de desastres que no merecian esplicacion que fuera favorable. Los diputados y senadores mas ecsaltados y mas parciales como Alpuche y Rosains no podian competir con sus contrarios sino por el mayor número y por una agitacion que era poco durable. Verificada la division en el partido yorkino, ni era posible que las cosas dejasen de tomar una direccion opuesta, ni que el gobierno disimulase ya que los escoceses revivian bajo otra forma y que eran sus protectores.

Pero como nadie podia contar con los sucesos, ni disipar la inquietud causada por el temor de que un nuevo y mas violento trastorno empeorase las cosas, el país estaba muy léjos todavía de aquella seguridad que comunmente dá la buena armonía entre los poderes públicos y el apoyo con que cuentan de toda la sociedad. Los españoles no tenian ya que temer de la ley de espulsion porque se esceptuaba á todos; pero previendo la nueva persecucion que podia sobrevenir y que anunciaban los



enemigos del gobierno, se resolvian á cualquier gasto y á cualquier sacrificio para seguir á sus compatriotas que habian salido de la república. Por esta razon puede decirse que la lucha entre Pedraza y Guerrero fué mas funesta para ellos que la misma ley de espulsion. A medida que se acercaba el nombramiento de presidente y se aumentaban las probabilidades en favor de Pedraza, los diarios se desataban en invectivas, dividiéndose entre los dos candidatos, y así por ellos como por muchos papeles sueltos que circulaban con profusion, se propagaba el descrédito y las mas odiosas comparaciones entre hombres que merecian el respeto que se debe siempre á los que pueden ejercer la suprema autoridad. Algun diputado ó senador apelaba hasta al arbitrio de acusar á Pedraza para que se declarase que debia formársele causa, con el fin de que estando procesado no pudiese competir con Guerrero; pero semejantes esfuerzos que no tenian por apoyo los cargos terribles que se podian hacer al ministro por su conducta anterior, sino algun acto poco importante de su secretaría, ó falta de cumplimiento de la ley de espulsion encomendado á la de relaciones, daban motivo para encender mas los ánimos y que la calificacion de las personas fuese mas odiosa y mas insolente. El gobernador Zavala en Tlalpam, donde residian los poderes del Estado como la capital que se habia elegido nuevamente, aparentaba que el gobierno acercaba fuerzas para intimidar á aquellos diputados y que la eleccion recayese en Pedraza. Allí como en otros puntos se habian hecho algunas demostraciones populares que aunque no tenian consecuencias, sí eran indicios de sucesos mas alarmantes, y si Zavala dictaba medidas, que comunicaba al gobierno, para que no se permitiese nada que

fuera contrario á la libertad con que debian obrar los diputados, no habia nadie que no creyese que por aquellos medios, que se han empleado siempre en nuestro país en semejantes crísis, se intentaba difundir la idea de que cualquiera que fuese la eleccion no podia ser bien recibida, ni popular, sino la de Guerrero. El gobierno que indudablemente influia en favor de Pedraza, sostuvo con firmeza el órden público, y ni entónces ni despues se le ha acusado con fundamento de haber ejercido algun género de violencia sobre las legislaturas. Estas procedieron á la eleccion el 1.° de Setiembre y sufragaron por Pedraza once que era la mayoría casi precisa, como en 1824, de los Estados que votaron, habiendo tenido los otros Guerrero. Nunca hubo mayor ansiedad para imponerse de un suceso de interes público que la que se manifestó en aquellos dias: durante algunos se tuvo por dudoso el resultado y cuando ya fué conocido, el partido de Guerrero supo tambien que nada debia esperar de los gobernadores, y de las legislaturas que lo habian votado, porque estaban resueltos á defender la eleccion legal. Esto bastaba para decidirlo á lanzarse en la revolucion sin pararse en ningun género de dificultades. Mas que el voto que habia obtenido, satisfizo á Pedraza la actitud que mostraron casi todas las autoridades establecidas para sostenerlo.

En Jalapa habia trabajado Santa–Anna con una parcialidad agena del puesto en que estaba colocado, mas que en favor de Guerrero contra Pedraza. Tenia de su parte al ayuntamiento y alguna corta fuerza de aquella guarnicion. La legislatura se habia puesto en una situacion difícil, como se ha indicado ántes, por haberse adherido al plan de Tulancingo en una esposicion que dirigió á las cámaras, manifestándoles que todo el



Estado estaba conforme con los artículos del plan y que era preciso que el congreso general se ocupase de tan grave asunto. La iniciativa de la legislatura, sin embargo, no se contraia sino á la estincion de las sociedades secretas. Preso Barragan y frustrado el movimiento de Bravo, la legislatura habia tenido necesidad de disculparse y de referir á las cámaras los motivos que la habian obligado á dar aquel paso y las circunstancias críticas en que se encontraba. Esta conducta la habia hecho perder mucho de la influencia y respeto de que gozaba, y Santa–Anna, hábil siempre para aprovecharse de las faltas de sus contrarios, habia dividido de algun modo la opinion del Estado y hacia un fuerte contrapeso á la legislatura y á aquel comandante general D. Ignacio Mora. Hecha la eleccion de presidente, se decidió á ser caudillo de todos los descontentos y á proclamar en el Estado que no era aceptable. El ayuntamiento habia pedido á Santa–Anna que se desconociese á la legislatura por haber votado á Pedraza, contrariando los sentimientos de todo el Estado. Santa–Anna aparentó que desaprobaba aquella manifestacion, que se habia hecho de una manera tumultuaria; pero era cómplice y nada hizo para reprimirla. Acusado ante la legislatura por estos manejos que no podian dejar de ser conocidos, y hecha la declaracion de que se le debia formar causa, pudo salir de Jalapa con una fuerza de mas de quinientos hombres compuesta de toda la gente que pudo reunir, y de algunos oficiales y tropa de línea, y situarse en Perote donde proclamó su plan á mediados de Setiembre, contraido á desconocer la eleccion de Pedraza, á ecsigir el cumplimiento de la ley sobre españoles, proclamando á Guerrero como el hombre que debia ocupar la magistratura suprema, y ecsigiendo la renova-

cion de los congresos que no habian votado por él. El manifiesto que circuló despues de este plan, es uno de los mas curiosos y tambien mas estraños que hemos visto en nuestras revoluciones. Entre los cargos que hacia en él á Pedraza, se encontraban los de connivencia con los escritores que no habian dado importancia á la conspiracion de Arenas, de la lenidad con que se habia procedido con los reos, y de las relaciones que segun indicaba el manifiesto, mantenia Pedraza con los agentes de Fernando VII para restablecer la dominacion española. Y andando el tiempo habiamos de encontrar unidos estos dos hombres, sosteniendo uno la eleccion de 1.° de Setiembre como la única nacional, y aclamándolo el otro como el protector de la libertad de los pueblos!

El grito de Santa-Anna produjo una grande agitacion, sin embargo de que se esperaba ya que desconociese la eleccion de Pedraza. Pero fué calmándose luego que pudo notarse que no tenia apoyo serio ni ramificacion en ningun Estado, al paso que se multiplicaban las manifestaciones que recibia el gobierno de todas partes en favor del órden establecido y del voto de las legislaturas. El gobierno no podia dudar de la conducta de los principales generales, y Mora y Rincon en Veracruz, Calderon en Puebla, Filisola y Muzquiz en el Estado de México, Parres, Zenon Fernandez, Armijo y Cortazar en los del interior, y Bustamante y Teran en los de Oriente y Occidente, podian responder bien de que no se propagaria la revolucion. Inclan, Andrade D. Juan, Mauliaa, Borja, Gil Perez, y otros gefes de los principales cuerpos del ejército, estaban decididos á sostener á Pedraza, que habia ganado su adhesion hasta con la misma impetuosidad de su carácter y con la dureza que mostraba cuando



ecsigia la obediencia de sus subalternos. La opinion, pues, se manifestó uniforme, y el ministro de la guerra pudo engañarse creyendo que no se habia presentado hasta entónces hombre mas estrechamente unido con todos los intereses legítimos de la sociedad.

El gobierno, sin embargo de la decision que se notó en favor suyo, no se disimuló ni la gravedad de las circunstancias, ni la asombrosa actividad del enemigo con quien tenia que luchar. Cualquiera que fuese el juicio sobre las prendas militares de Santa-Anna, nadie dudaba que era hombre de revolucion, de una astucia penetrante para ofender y defenderse en las coyunturas mas dificiles, y de una habilidad consumada para convertir las cuestiones políticas en provecho personal de todos los hombres que quisieran unírsele. Su situacion en Perote era sumamente comprometida, porque no contaba con ningun apoyo de importancia, y la opinion de los Estados de Veracruz y Puebla, así como la de Oaxaca, se habia mostrado muy favorable á Pedraza. Este creyó que nada podria desconcertarlo mas que impedirle un movimiento hácia la costa ó algun otro punto, donde pudiera mantener la revolucion sin peligro, y esperar sucesos que le favorecieran y que él no dudaba se efectuarian pronto. Como habia muchos cuerpos disciplinados de que podia disponerse inmediatamente, se formó una division respetable que se movió para Perote, al mando del general D. Manuel Rincon. Este era un gefe antiguo que tenia los hábitos de órden y de disciplina propios de la profesion, estimado de todos por su fidelidad, y decidido á sostener los gobiernos establecidos. A pesar de estas cualidades que poseía en un grado eminente, temieron to-